

En el plazo de un mes, a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y prestar el juramento establecido por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Oviedo, 28 de julio de 1978.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21380

RESOLUCION de la Subsecretaría del Departamento por la que se hace público el nombramiento de los funcionarios del Cuerpo de Ejecutivos, de las Escalas de Administración y de Servicios Técnicos del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, que han superado las pruebas selectivas.

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición, en turno restringido, para cubrir plazas del Cuerpo de Ejecutivos, Escalas de Administración, de Servicios Sanitarios y de Servicios Técnicos, convocada por Orden de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) y Resolución de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y una vez aportada por los interesados la documentación a que se refiere el número 21 de la base XI de la Dirección General de Servicios Sociales, de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre),

Esta Subsecretaría, en base a lo dispuesto en el Real Decreto 1099/1978, de 12 de mayo, por el que se adscribe el Servicio Social de Higiene y Seguridad Social, ha tenido a bien resolver:

Primero.—Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición, por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

Segundo.—Nombrar funcionarios del Cuerpo de Ejecutivos, de las Escalas de Administración y de Servicios Técnicos, a los opositores que han superado las pruebas selectivas, en turno restringido, para cambio de Cuerpo, y que a continuación se relacionan:

A) Escala de Administración

Número obtenido en la oposición: 1. Apellidos y nombre: Puga Mosqueira, María Elena Florinda. Puntuación obtenida: 39,30.

Número obtenido en la oposición: 2. Apellidos y nombre: Fortea Bagueña, María Pilar. Puntuación obtenida: 39,25.

Número obtenido en la oposición: 3. Apellidos y nombre: Senén Guillén, José Ramón. Puntuación obtenida: 38,35.

Número obtenido en la oposición: 4. Apellidos y nombre: Cuenca Alvarez, Isabel. Puntuación obtenida: 37,05.

Número obtenido en la oposición: 5. Apellidos y nombre: Díaz Rebollo, Angeles. Puntuación obtenida: 36.

Número obtenido en la oposición: 6. Apellidos y nombre: García Algeba, José María. Puntuación obtenida: 32,85.

Número obtenido en la oposición: 7. Apellidos y nombre: Puga Mosqueira, María Angeles. Puntuación obtenida: 32,50.

B) Escala de Servicios Técnicos

Número obtenido en la oposición: 1. Apellidos y nombre: Mojarro Portero, Enrique. Puntuación obtenida: 42.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de julio de 1978.—El Subsecretario, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director Ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

21381

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula en parte la de 28 de diciembre de 1977, de acuerdo con lo ordenado por el Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en su Resolución de fecha 20 de junio de 1978.

En cumplimiento de lo que dispone el Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en su Resolución de fecha 20 de junio de 1978 se anula la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 28 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1978) en lo que respecta al nombramiento de don Miguel Ramos Márquez para ocupar la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Nuclear de la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), cuya adjudicación será propuesta de nuevo por el Tribunal Central que juzga el concurso libre de méritos, de acuerdo con el contenido de la Resolución del Servicio de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y en lo que afecta a la plaza mencionada motivo del recurso y de la Resolución que se cita.

Se deja sin efecto el nombramiento que en su día se hizo en favor de don Miguel Ramos Márquez, como propietario de la plaza, anulándose, en consecuencia, la Resolución de esta Delegación General de 26 de abril de 1978, todo ello de conformidad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución del Servicio Central de Recursos de la Subsecretaría del Departamento del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ya citada. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida Resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21382

ORDEN de 28 de junio de 1978 por la que se convoca oposición directa y libre para proveer 94 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, y 18 del mismo Cuerpo, Escala Femenina.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que se previene en los artículos 331 del vigente Reglamento Penitenciario, 7 de la Ley 39/1970 sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, 1 y 4 de la Ley 36/1977 de Ordenación de los Cuerpos Especiales Penitenciarios, 1 y 3 del Real Decreto 3281/1977, de 1 de diciembre, y disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y una vez emitido el oportuno informe por la Comisión Superior de Personal, prescrito en el apartado 1.º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de

plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y las que previsiblemente puedan producirse durante un año como máximo, a partir de la fecha de la presente convocatoria, se hace preciso anunciar la oportuna convocatoria para cubrir las mencionadas plazas, al propio tiempo que se dictan normas por las que habrá de regirse la oposición de referencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición directa y libre para proveer 94 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, y 18 del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Femenina, que representan el 27,5 por 100 y el 30 por 100 respectivamente, de las plazas vacantes y de las que previsiblemente puedan producirse durante un año a partir de la fecha de la presente convocatoria, más las plazas que resultaren no cubiertas en la oposición restringida al citado Cuerpo, convocada por Orden de 27 de junio del corriente año.